



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Seguimiento Plan de Acción 2015

Subdirección de Planeación

Estructura del seguimiento



Contexto del Plan De Acción 2015



Consideraciones Generales



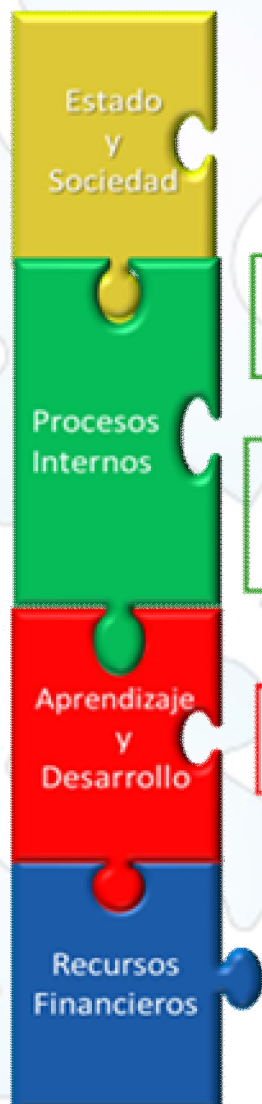
Resultados 2015

Subdirección de Planeación

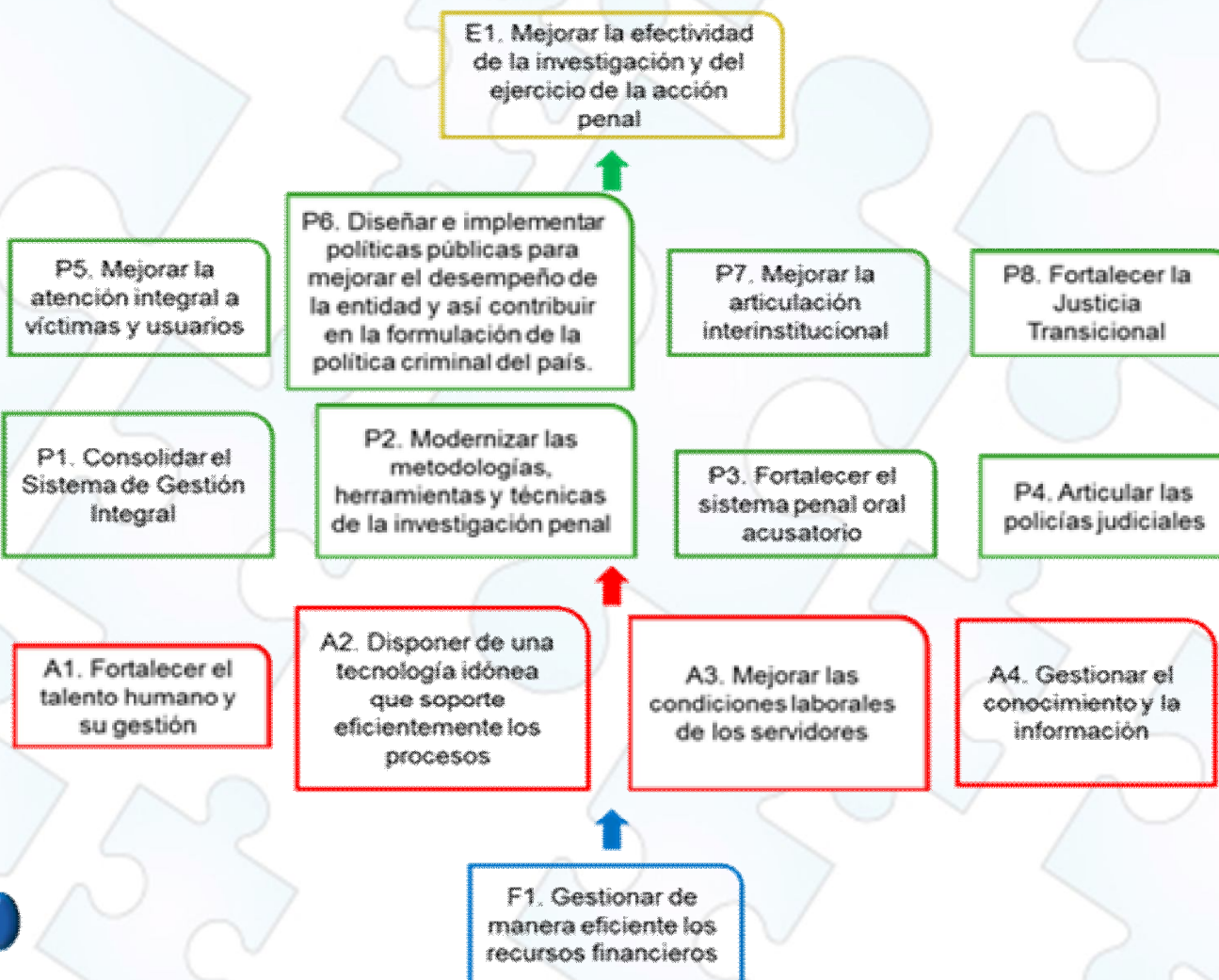
**ESTRUCTURA
 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 - DECRETO 016 DE 2014**



Perspectivas



Objetivos estratégicos



2

Consideraciones Generales

- La estructura del Plan de Acción es la siguiente:

Objetivo
Estratégico

Fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Están basados en la visión y la organización y condicionan las acciones que se llevarán a cabo.

Iniciativa

Alternativas u opciones de política, que entre otras, son idóneas para el cumplimiento del fin respectivo

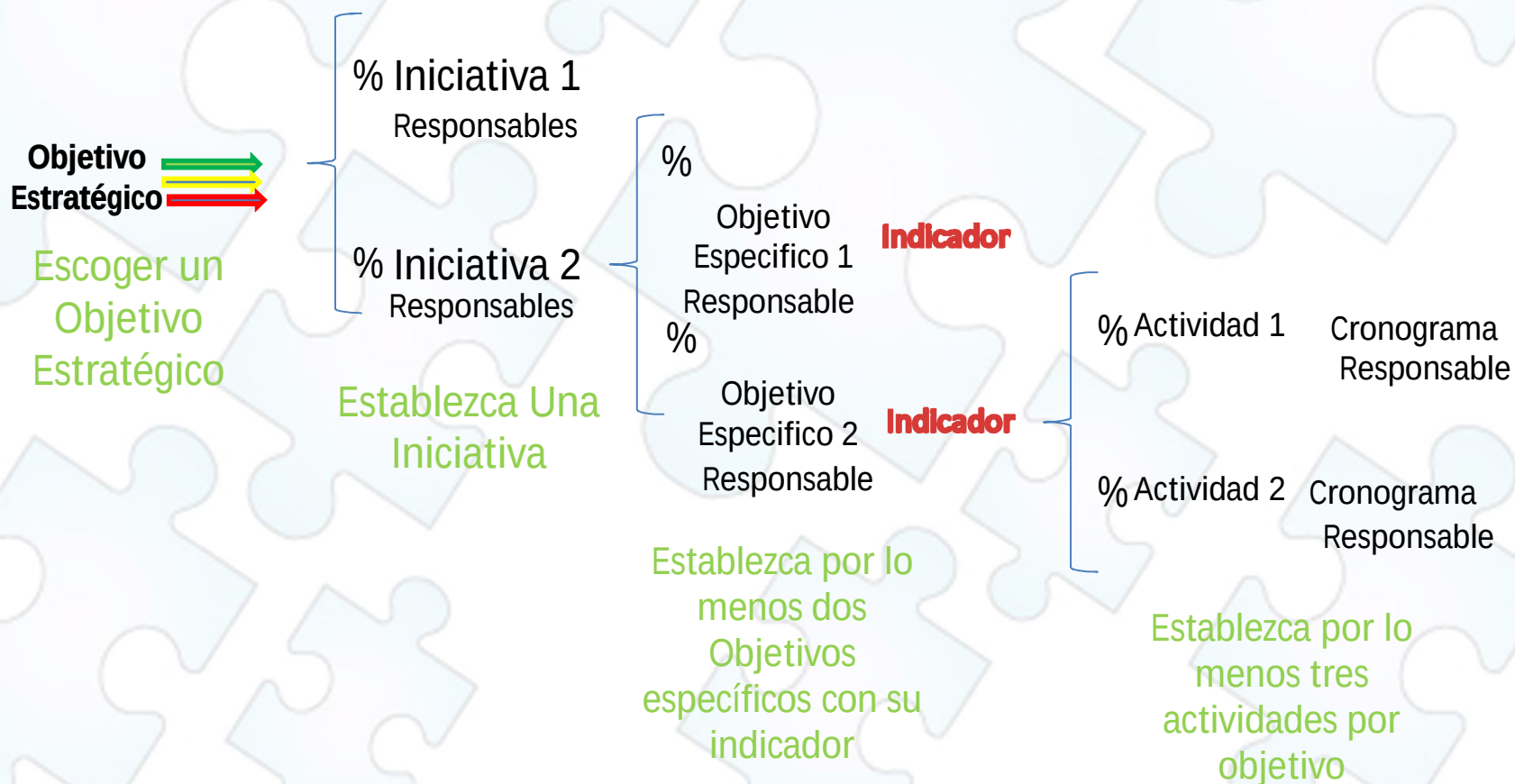
Objetivo
Específico

Plan de acción:
actividades,
indicadores, metas,
etc.

2

Consideraciones Generales

- De acuerdo con lo anterior cada Dirección Nacional parte del objetivo estratégico y se asocia a una iniciativa para así formular sus objetivos específicos, indicadores y actividades a ejecutar durante el año.



2

Consideraciones Generales

- Se entenderá como resultados de “Gestión”, al avance porcentual de las ejecución de cada actividad programada vs el porcentaje programado en el año.
- Así mismo en “indicador” se mostrará el resultado de los indicadores (su totalidad) de manera acumulada, así como el resultado porcentual de los indicadores que fueron programados para el periodo de análisis.

Para el entendimiento de los resultados, se presenta a continuación la denominación de las distintas Direcciones Nacionales y de los Objetivos estratégicos,

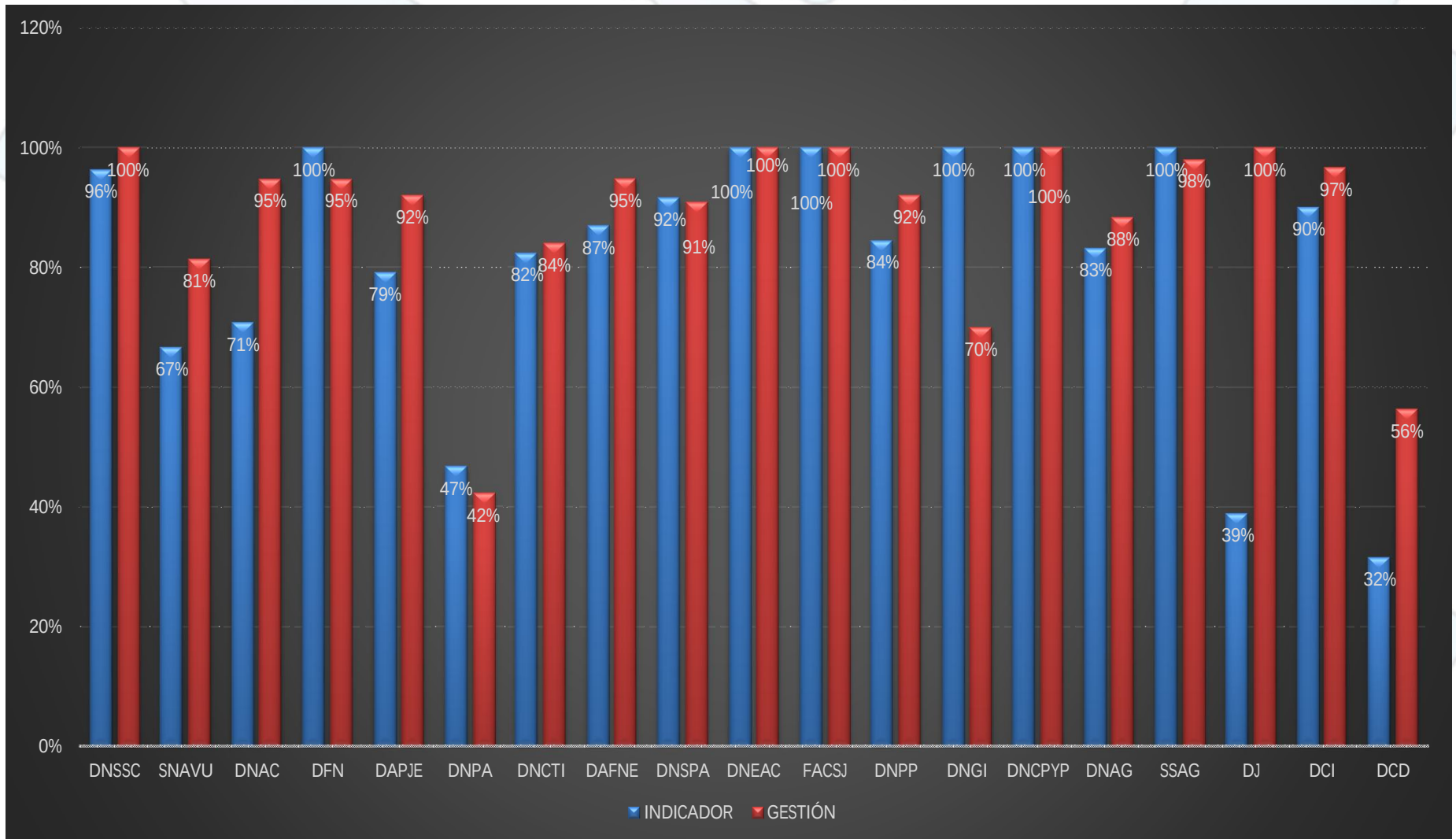
A. Direcciones Nacionales:

AREA	ABREVIATURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE SECCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA	DNSSC
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS Y USUARIOS	SNAVU
DIRECCIÓN NACIONAL DE ANALISIS Y CONTEXTO	DNAC
DIRECCIÓN DE FISCALÍAS NACIONALES	DFN
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE POLICÍAS JUDICIALES ESPECIALIZADAS	DAPJE
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA	DNPA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN	DNCTI
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE FISCALIAS NACIONALES ESPECIALIZADAS	DAFNE
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	DNSPA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTRATEGIA EN ASUNTOS CONSTITUCIONALES	DNEAC
FISCALIA DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	FACSJ
DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN	DNPP
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERNACIONAL	DNGI
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN PRENSA Y PROTOCOLO	DNCPYP
DIRECCIÓN NACIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN	DNAG
SUBDIRECCIONES SECCIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN	SSAG
DIRECCIÓN JURÍDICA	DJ
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	DCI
DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO	DCD

3

Resultados Cuarto Trimestre.

Resultados por Direcciones Nacionales.

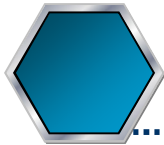


3

Resultados Finales-Objetivos estratégicos

Para el entendimiento de los resultados, se presenta a continuación la denominación de las distintas Direcciones Nacionales y de los Objetivos estratégicos,

OBJETIVO ESTRATÉGICO	SÍMBOLO
Gestionar de manera eficiente los recursos financieros	F1
Fortalecer el talento humano y su gestión	A1
Mejorar la productividad y efectividad en el desempeño de los servidores	A2
Disponer de una tecnología idónea que soporte eficientemente los procesos	A3
Mejorar la gestión del conocimiento y de la información	A4
Consolidar el Sistema de Gestión Integral	P1
Modernizar las metodologías, herramientas y técnicas de la investigación penal	P2
Fortalecer el sistema penal oral acusatorio	P3
Articular las policías judiciales	P4
Mejorar la atención integral a víctimas y usuarios	P5
Diseñar e implementar políticas públicas para mejorar el desempeño de la entidad	P6
Mejorar la articulación interinstitucional	P7
Fortalecer la Justicia Transicional	P8
Mejorar la efectividad de la investigación y del ejercicio de la acción penal	E1



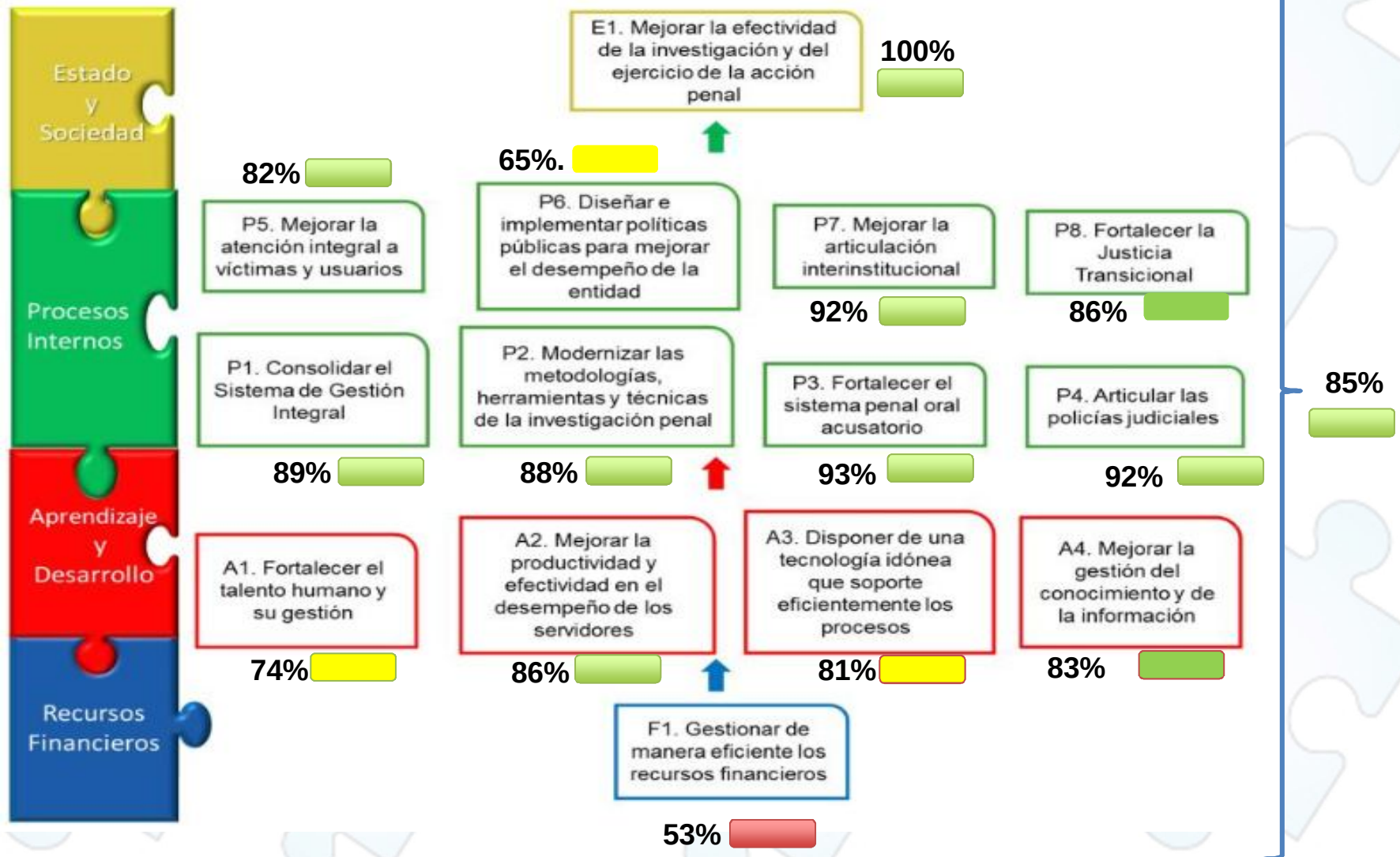
Contexto del Plan De Acción 2015

MAPA ESTRATÉGICO-Objetivos Estratégicos



Perspectivas

Objetivos estratégicos



3

Resultados del año-objetivos estratégicos:

Este tipo de grafico muestra el nivel de logro en cada uno de los objetivos estratégicos establecidos. Estos a su vez deben su resultado al nivel de resultado de cada una de las iniciativas establecidas, las cuales en algunos casos mostraron un resultado pobre como las siguientes:

- **Capacitar en Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la Normatividad que expida la Contaduría General de la Nación.**

Mediante Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015 la Contaduría General de la Nación establece la implementación de las NIIF a las Entidades del Gobierno. Con el contrato de consultoría No. 0496 con la firma PWC de fecha 28 de diciembre de 2015, se contrató el diagnóstico de las prácticas financieras actuales de la Entidad versus lo que se debe implementar con las NIIF, actividad contemplada en el Plan de Acción 2016 del Proceso Financiero.

- **Desarrollar estrategias que permitan disminuir los costos del servicio de energía:**
- Se realizaron mejoras en la eficiencia a través de sustitución y adecuación del sistema de alumbrado:
 - ☐ Se realizan cambios de luminarias luz fluorescente a luz led en algunas dependencias, de los Bloques C, L y T.
 - ☐ Se hace adecuación de las instalaciones eléctricas del sistema de alumbrado. (Instalación de interruptores) en algunas dependencias de los Bloques C, L y T.
 - ☐ Se realiza mantenimiento del Sistema Eléctrico General, Subestación y tableros eléctricos de control. (Evitar pérdidas no técnicas) . Los resultados se esperan obtener en el primer trimestre de 2016
- Sobresale el cumplimiento y buena labor de las seccionales Atlántico, Cesar, Córdoba, Guajira, Caldas, que han cumplido con el envío y contenido de los informes. Se destaca el apoyo de seccionales como Chocó, Santander, Boyacá, Risaralda, Santa Martha y Nivel Central, que han respondido a observaciones y solicitudes realizadas. Las seccionales que no han cumplido a satisfacción con la labor son: Bolívar y Antioquia.

3

Resultados del año-objetivos estratégicos:

Controlar la administración de los aspectos disciplinarios que afectan el desarrollo normal y ético de la entidad.

La Subdirección de Talento convocó el 3 de diciembre a los miembros del Comité de Ética y Buen Gobierno para llevar a cabo la reunión el día 11 diciembre de 2015. no se hicieron presentes los miembros principales sino sus delegados. Se generaron algunos compromisos plasmados en acta, con el fin de que les sea informado a los representantes de dicho comité. Se espera para el mes de enero de la siguiente vigencia citar nuevamente al Comité de Ética y Buen Gobierno.

Generar los lineamientos para la creación del banco de experiencias exitosas en la entidad.

Durante el año 2015, para la ejecución de esta actividad se asigna un grupo técnico para iniciar las labores de revisión bibliográfica, con el fin de elegir los ejes temáticos con los que se organizaran los módulos de entrenamiento y las diferentes fases para su desarrollo; se concentran en los siguientes temas para el inicio de la revisión bibliográfica : Método científico, Competencias del analista criminal, Análisis Criminal, Tipos de Análisis, Herramientas informáticas de apoyo al análisis criminal, Productos de análisis criminal; se concreta continuar con la actividad en el primer semestre del año 2016, en donde se revisara y se aprobaran el primer módulo de esta guía.

Diseñar metodología para la gestión de proyectos

Teniendo en cuenta la iniciativa del departamento nacional de Planeación de alinear los proyectos de las entidades a los objetivos del plan nacional de desarrollo y de las distintas metas del plan de acción institucional de la entidad, se ha decidido que durante el 2016 se formalizara una metodología de proyecto acorde con estos nuevos retos.

Diseñar y fortalecer los modelos de gestión para la atención a víctimas y usuarios.

Con base en el ejercicio de cierre de brechas para la certificación del servicios, se realizó modificación de los documentos del proceso de atención a víctimas del delito y al ciudadano. En cuanto a la satisfacción del ciudadano se realizó el análisis del informe realizado por la seccional Ibagué de los resultados encontrados en la encuesta de satisfacción aplicada en el mes de octubre, de donde salieron diversas acciones de mejora que se aplicarán para el 2016. Se realizó la solicitud de buzones de sugerencia a nivel nacional, según la necesidad en cada una de estas, con el fin de tener un canal adicional donde el ciudadano pueda dejar su opiniones, en cuanto a quejas y recomendaciones referentes al servicio y el personal de la Entidad.

2015



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN